



## **El Consejo General de Dentistas insta al Gobierno a tomar medidas económicas para ayudar a los dentistas**

- **Muchas clínicas dentales se han visto obligadas a cancelar su actividad por falta de material protector para los profesionales, así como por la alta exposición al coronavirus al que se enfrentan tanto el dentista, como el personal auxiliar y el paciente durante el tratamiento odontológico.**

**Madrid, 17 de marzo de 2020.** Con motivo del Consejo de Ministros que se celebra hoy, el Consejo General de Dentistas, presidido por el Dr. Óscar Castro Reino, solicita al Gobierno que se adopten medidas económicas y laborales destinadas a paliar los perjuicios económicos a los que se enfrentan los dentistas debido a la pandemia del coronavirus.

La situación sanitaria provocada por el COVID-19 ha afectado directamente a los dentistas, ya que al trabajar constantemente en presencia de aerosoles, saliva y a una distancia menor de un metro a la boca del paciente, los convierte en profesionales de riesgo. La propia naturaleza de su trabajo unida al desabastecimiento de material protector ha abocado a muchas clínicas al cierre. Aun así, todavía muchas siguen atendiendo urgencias para evitar que los pacientes acudan a los hospitales y se colapsen todavía más: “Como profesionales sanitarios que somos, consideramos que es el momento de aunar esfuerzos y de mostrar todo nuestro apoyo para superar esta grave crisis sanitaria”, apunta el Dr. Castro.

El Consejo General de Dentistas muestra su absoluta disposición a seguir colaborando con el Gobierno y las autoridades sanitarias con el fin de que esta situación se solucione lo antes posible. Pero también solicita que se tomen las medidas económicas oportunas que faciliten los ERTE y las exenciones fiscales, permitiendo paliar el descalabro económico de los profesionales en esta enorme crisis para volver a la normalidad con la mayor prontitud.

### **Consejo General de Colegios de Dentistas de España**

*Creado en el año 1930, es el Órgano ejecutivo de la Organización Colegial de Dentistas. Entre sus competencias destacan la coordinación de la política general de la Organización Colegial, la ordenación del ejercicio de la profesión, la representación y la defensa de los intereses de sus profesionales, y la promoción del derecho a la salud odontológica de los españoles. Es también competencia del Consejo General la elaboración, desarrollo y actualización del Código Ético y Deontológico estatal de la profesión, así como de la promoción social, científica, cultural y laboral de la Odontología y la Estomatología.*



**CONSEJO  
DENTISTAS**  
ORGANIZACIÓN COLEGIAL  
DE DENTISTAS  
DE ESPAÑA

# NOTA DE PRENSA

**CONSEJO DENTISTAS**  
Departamento de Prensa

Teléfono: 914 264 414  
[prensa@consejodentistas.es](mailto:prensa@consejodentistas.es)